

Anexo I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Titulación	Grado en Fisioterapia
Centro	Facultad de Ciencias de la Salud
URL	http://www.ujaen.es/centros/faccs/

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Si no aparece en la web.
4. Si no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				

Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	X				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				X	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	X				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el				X	

caso de máster).					
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				X	
Guías docentes de las asignaturas (información que debe contener cada guía: tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje, sistemas de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Información sobre Prácticas Externas.	X				
Información sobre trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	¿?				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede (para estudiantes propios y de acogida). Publicación de los convenios correspondientes.	X				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.			X		
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva	X				

legislación de otro título).					
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.				X	
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	X				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	X		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

<p>Recomendaciones de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La web de la FCCS es un servicio que se ofrece a todas las personas relacionadas (actualmente, pero también en el pasado y en el futuro) con la FCCS por lo que se aconseja, no solo incluir un sistema de envío de sugerencias (en proceso de implementación) sino incentivar profusamente su uso para conseguir que la información existente en la web sea lo más útil posible. 2. En el mismo hilo del anterior punto, hay que evitar incluir información en la web mediante documentos tipo pdf, doc o imágenes pues a información incluida es este tipo de documentos no es indexada por los buscadores u otras herramientas de gestión de la información lo que quiere decir que no es visible salvo que se acceda a ella directamente. 3. Otras modificaciones técnicas recomendables: incluir la fecha de publicación junto a aquella información sensible que la requiera (información cáduca o muy variable)
<p>Buenas prácticas detectadas:</p> <p>Diseño simple, sencillo, limpio e intuitivo que favorece la buena experiencia del usuario con la web.</p>